



INSTRUCCIONES DE SOLICITUD DE TÍTULO UNIVERSITARIO

A) PLAZO DE SOLICITUD

- Una vez conste en el expediente académico la superación de todos los créditos del Plan de Estudios incluido el reconocimiento de la acreditación del B1 para las titulaciones de grado. Podrá consultarlo en el portal telemático si tiene usuario y contraseña de la UHU (<http://www.uhu.es/sic/servicios/portal>).

B) FORMAS DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD

- **En la ventanilla de la secretaría** de la Facultad previa cita en citanet (<http://www.uhu.es/etsi/citanet/>)
- **Por correo electrónico** (dirigido a la persona de Secretaría encargada de los trámites de la titulación, cuyos datos de contacto se pueden consultar en <http://www.uhu.es/etsi/secretaria/listado-telefonico-secretaria/>, utilizando el correo de alumno o, en su defecto, su cuenta personal adjuntando copia del DNI.
alumno.
- **Por correo postal**, Remitir a:
 - Escuela Técnica Superior de Ingeniería (Secretaría)
 - Ctra. De Palos, s/n – 21810 Palos de la Frontera (Huelva)

C) DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- Solicitud cumplimentada y firmada.
- ~~Para pasaportes, copia del DNI.~~ Para extranjeros, copia del pasaporte o del documento de identidad de
- Copia de la documentación acreditativa de la deducción de precios en vigor, en su caso:
 - Título de familia numerosa de categoría general: Deducción del 50%
 - Título de familia numerosa de categoría especial, Grado de discapacidad igual o superior al 33% o Premio extraordinario de fin de carrera: Deducción del 100%
 - Víctima del terrorismo: Deducción de 100%
 - Víctima de violencia de género: Deducción de 100%
- Declaración responsable de las copias acreditativas exigidas, si procede.

D) OBTENCIÓN DE LA CARTA DE PAGO

Para generar la carta de pago debe haberse presentado correctamente toda la documentación.

- **En secretaría.** Se le entregará en el mismo momento de presentar la solicitud.
- **En el portal telemático** (<http://www.uhu.es/sic/servicios/portal>) si tiene usuario y contraseña de la UHU. Podrá descargarla en un plazo aproximado de 15 días hábiles contados a partir de que se reciba su solicitud (si la ha enviado por correo postal).

- **Por correo electrónico, si ha enviado la solicitud por esa vía.**
- **Pago por TPV.** (http://www.uhu.es/gestion.academica/pagos_online.htm), con su usuario y contraseña de la UHU.

E) RECOGIDA/OBTENCIÓN DEL RESGUARDO DEL TÍTULO

Una vez comprobado el abono de la tasa del título.

- **En secretaría.** Debe solicitar cita previa a través de <http://www.uhu.es/etsi/citanet/>
- **Por correo postal.** Se le remitirá en un plazo aproximado de 15 días hábiles contados a partir de que se compruebe el abono de la tasa.

F) RECOGIDA DEL TÍTULO OFICIAL

- El título oficial estará disponible en secretaría en el plazo aproximado de un año. Podrán consultar su disponibilidad en la página web de la Escuela <http://www.uhu.es/etsi/secretaria/consulta-el-tramite-de-tu-titulo/>
- Es necesario solicitar cita previa en citanet (<http://www.uhu.es/etsi/citanet/>). Para su recogida deberán presentar resguardo del título y DNI del interesado (sólo podrá ser retirado por el titular del mismo o autorizando a otra persona mediante un poder notarial).
- *Junto con la expedición del Título, la Universidad de Huelva pone a su disposición de manera gratuita, una copia digital auténtica de dicho documento (E-TÍTULO), que podrá descargar a partir de que el Título Oficial sea efectivamente expedido. La notificación a partir de la cual podrá realizar la descarga de dicha copia digital, la recibirá en el correo electrónico que la Universidad de Huelva le facilita al iniciar los estudios, en el plazo de unos meses. Una vez recibida esta notificación, podrá modificar la dirección para futuras comunicaciones.*

SI RESIDE FUERA DE LA PROVINCIA DE HUELVA:

- **DENTRO DE ESPAÑA:** Puede solicitar, mediante escrito, el envío de su título a la Delegación del Gobierno de su provincia de residencia.
- **EN EL EXTRANJERO:** Puede solicitar, mediante escrito, el envío de su título a la embajada de España en el país donde resida.

Para mayor información consultar en Secretaría